



## TIC Farma: ahorrar como mínimo un 40% en la factura telefónica, también en la doméstica, al alcance de todos



De forma cómoda, sencilla y con total garantía y asesoramiento por parte de los profesionales del Colegio, los colegiados sevillanos pueden migrar también todas sus líneas personales, de voz y datos, y las de su entorno familiar a TIC Farma. De entrada, las comunicaciones entre todas las líneas adscritas son totalmente gratuitas.

## El Colegio estrena un nuevo portal de Formación On Line

Ya están disponibles varios cursos, entre ellos uno de Riesgos Laborales para todas las categorías laborales de la Ofina de Farmacia, único en su género en el ámbito farmacéutico y que facilita el cumplimiento de la legislación de la forma más eficiente posible.



# Sumario

págs.  
**En mi opinión .....3**  
■ Del diálogo al monólogo

**En portada .....4**

■ Ahorrar un 40% en la factura telefónica, también en la doméstica, al alcance de todos los colegiados de forma cómoda y sencilla

■ El Colegio estrena un nuevo portal de formación on line

**Actualidad colegial .....6**

■ Más de 1.000 colegiados en el curso para mejorar la gestión de la Oficina desde una perspectiva integral

■ Nueva edición on line del curso de formación en Dermocosmética

■ Las jornadas sobre consejo farmacéutico para población pediátrica generaron una enorme expectación

■ Nutrición en Farmacia, nuevo programa de la Cartera de Servicios, ya en marcha

■ La Fundación Avenzoar renueva su patronato

**Nuevas tecnologías ..... 10**

■ El Colegio mejora espectacularmente su posicionamiento seo y avanza dos millones de puestos en el ranking de alexa con su nueva página web

**Responsabilidad social corporativa ...11**

■ La creación de un Registro Nacional y la aplicación de políticas comunitarias de buenas prácticas mejorarán notablemente el diagnóstico y tratamiento de los pacientes de Enfermedades Raras

**Actualidad ..... 13**

■ IV Jornadas Farmacéuticas Andaluzas

**Copa ..... 14**

■ A la Facultad de Farmacia de Sevilla, por su XL Aniversario

■ Al Museo de Historia de la Farmacia de la Universidad de Sevilla

**Facturación de enero y febrero ..... 15**

## agenda del presidente

- |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓ <b>8 de enero.</b> Permanente. con FEDER y la Asociación Síndrome de Duchenne para el Parent Project España. Junta de Gobierno..                                                                                | ✓ <b>14 de febrero.</b> Reunión con Janssen. Reunión con el Director del Museo de la Farmacia de la Facultad de Farmacia, D. Antonio Ramos.                                                                          |
| ✓ <b>9 de enero.</b> Permanente del Consejo Andaluz. Reunión con el Colegio de Nutricionistas. Conferencia en el Ciclo de Temas Sevillanos de D. Antonio Bustos..                                                 | ✓ <b>17 de febrero.</b> Permanente. Reunión con la dirección de AELMHU, patronal de laboratorios de medicamentos huérfanos.                                                                                          |
| ✓ <b>13 de enero.</b> Permanente.                                                                                                                                                                                 | ✓ <b>18 de febrero.</b> Firma del convenio Feder/ Ayuntamiento de Sevilla/ Ricosfe/Mehuer. Participación en el acto celebrado en el Parlamento de Andalucía con motivo del Día Mundial de las ER. Junta de Gobierno. |
| ✓ <b>14 de enero.</b> Reunión con Colegiados. Junta de Gobierno. Reunión con representantes de la Sociedad Española de Oncología Médica                                                                           | ✓ <b>20 y 21 de febrero.</b> Ponencia en las Jornadas Farmacéuticas del Valle de Arán.                                                                                                                               |
| ✓ <b>17 de enero.</b> Asistencia a la Conferencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud de Cataluña, Sr. D. Boi Ruiz.                                                                                                 | ✓ <b>25 de febrero.</b> Presentación del Servicio de Nutrición de la cartera COFSevilla/Cecofar. Comité Ejecutivo del CACOF. Junta de Gobierno.                                                                      |
| ✓ <b>20 de enero.</b> Permanente. Profesor en Máster de ER en la Universidad Pablo de Olavide/UNIA                                                                                                                | ✓ <b>26 de febrero.</b> Pleno del CONGRAL. Comisión de desabastecimiento del CONGRAL.                                                                                                                                |
| ✓ <b>21 de enero.</b> Acto de Inauguración de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Comité Ejecutivo del CACOF.                                                                                                 | ✓ <b>27 de febrero.</b> Permanente.                                                                                                                                                                                  |
| ✓ <b>23 de enero.</b> Comisión de Ordenación Farmacéutica del CONGRAL. Reunión con la Conferencia de Decanos de las Facultades de Farmacia de España..                                                            | ✓ <b>28 de febrero.</b> Asistencia a los actos con motivo del Día Mundial de las ER en el Senado.                                                                                                                    |
| ✓ <b>27 de enero.</b> Permanente. Reunión con el Arzobispado.                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>28 de enero.</b> Reunión                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>29 de enero.</b> Pleno del CONGRAL.                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>31 de enero.</b> Asamblea ordinaria y extraordinaria del CACOF en Córdoba. Entrega de la Medalla de Honor a Dña. Sofía Fuentes.                                                                              |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>4 de febrero.</b> Conferencia en la Escuela Universitaria de Osuna sobre "El medicamento, desde la investigación a su uso clínico".                                                                          |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>5 de febrero.</b> Reunión con el alcalde de La Campana.                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>7 de febrero.</b> Reunión con colegiados. Reunión con el presidente de CECOFAR, D. Antonio Pérez Ostos.                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>10 de febrero.</b> Permanente. Reunión con la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla.                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>11 de febrero.</b> Permanente del CACOF. Participación en la Mesa redonda sobre subastas organizada por Contenidos de Salud en Sevilla. Reunión de la Unión Profesional Sanitaria con el Alcalde de Sevilla. |                                                                                                                                                                                                                      |
| ✓ <b>12 de febrero.</b> Reunión de Presidentes en el CONGRAL.                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                      |

ENERO-FEBRERO

## alertas

### LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (enero-febrero 2014)

#### Enero

- OCTAGAMOCTA 50 mg/ml SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial de 200 ml
- (16 de enero de 2014) Retirada del producto EPISTABOL por incluir en su composición el principio activo metileptiostanol.
- (20 de enero de 2014) Retirada del producto HUMAN ENERGY 107 por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.
- (22 de enero de 2014) Retirada de los productos THE SENSUAL TABLETS y THE LOVE TABS PREMA T por incluir en su composición hidroxihomotiosilidenafilo, no declarado en su etiquetado.
- N° alerta: R\_02/2014 (27 de enero de 2014) CARDISER RETARD 120 mg CÁPSULAS DURAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA, 60 cápsulas.

#### Febrero

- Dexketoprofeno Cinfa 25 mg comprimidos recubiertos con película EFG, 20 comprimidos.
- Dexketoprofeno Teva 25 mg comprimidos recubiertos con película EFG, 20 comprimidos.

- Cynomel 25 microgramos 30 comprimidos.
- Niquitin 4 mg y 1,5 mg comprimidos para chupar sabor menta, 20 y 60 comprimidos.
- Freamine HBC 750 ml 6,9%.
- Retirada del mercado de todos los lotes de principios activos micronizados en las instalaciones de INDUSTRIAS GMB, S.A.
- Retirada del producto DYMETHABERRY STEEL CRUSHERS comprimidos.
- Imukin 2 X 10 (6) UI (0,1 mg) solución inyectable, 1 vial de 0,5 ml.
- Cardiser Retard 120 mg cápsulas duras de liberación prolongada, 60 cápsulas.
- Retirada de los productos THE SENSUAL TABLETS y THE LOVE TABS PEMA T.
- Retirada del producto HUMAN ENERGY 107 por incluir sustancias no declaradas en su etiquetado.
- Retirada del producto EPISTABOL por incluir el principio activo metileptiostanol.
- OCTAGAMOCTA 50 mg/ml SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial de 200 ml.

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOSFE** y participar en las publicaciones *Farmapress* y *Farmacia Hispalense* con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a

[ricofsecomunicacion@redfarma.org](mailto:ricofsecomunicacion@redfarma.org)

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

## Del diálogo al monólogo

Manuel Pérez Fernández



**E**l pasado domingo 23 de febrero, la periodista María Jesús Pereira publicaba en ABC de Sevilla un interesante reportaje que titulaba con el bien elocuente título de “El negocio de la farmacia se va a pique”. En realidad, lo que se va a pique no es el negocio de la Farmacia, sino la farmacia en sí, y con ella, el modelo de atención farmacéutico-sanitaria que la botica representa, el cual requiere, como es lógico e inevitable, de unos ingresos que garanticen la viabilidad económica de la Oficina de Farmacia.

Creo que a los farmacéuticos nunca nos ha gustado —ni nos sigue gustando— hablar de la farmacia en términos puramente económicos y de rentabilidad, pero, hemos llegado a un extremo, que resulta inevitable hacerlo casi continuamente, para hacer ver a la clase política española que, lejos de hacer sostenible el sistema, tantos ajustes y recortes sobre el beneficio final de los eslabones de la cadena del medicamento sólo van a lograr arruinar a los actores que participan del mismo, produciendo mucho más daño que el posible beneficio a corto plazo que dicho ahorro pueda causar.

El reportaje de María Jesús Pereira aportaba los siguientes datos: De las 78 nuevas farmacias adjudicadas por la Consejería de Salud en la provincia de Sevilla a nuevas poblaciones y/o a localidades rurales con menos habitantes y más aisladas, cuatro se van a quedar sin abrir, pues sus adjudicatarios han renunciado. Además, el ritmo de apertura lo dice todo: entre 2013 y 2014 abrieron 19 de las 74 farmacias, por lo que aún quedan por abrir otras 55 oficinas, que tienen de plazo para hacerlo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Se ponía, también, de manifiesto que el precio medio de la oficina de farmacia ha bajado entre un 30% y un 35% en los últimos años de la crisis y que en 2013 vimos en Sevilla lo que nunca creíamos que íbamos

a ver: dos oficinas de farmacia entrando en concurso de acreedores como consecuencia directa de la caída continuada de ingresos durante más de diez años.

Después de dos años y medio de subidas impositivas y medidas orientadas al control del gasto (que siguen en el tiempo a otro gran número de ellas tomadas anteriormente), el presidente del Gobierno anunciaba, hace unos días, en su discurso sobre el Estado de la Nación las primeras medidas positivas para la estimulación de la actividad económica y de la creación de empleo. Esperemos que este cambio de rumbo de la política económica, permitido por unas circunstancias más favorables, se deje notar también en las políticas sanitarias, atajando de entrada cualquier nueva medida de recorte que pueda dar la puntilla a la Oficina de Farmacia.

Esperemos asimismo que el nuevo equipo de la Consejería de Salud, con la Consejera al frente, se haga consciente también de la necesidad de proteger a la farmacia, evitando la adopción de políticas que, al sumarse a las del Gobierno Central, supongan un castigo doble para las ya de por sí hostigadas oficinas de farmacia andaluzas, poniéndolas en una situación de discriminación y agravio (a ellas y a sus usuarios) frente al resto de la farmacia española.

Lamentablemente, las señales y mensajes que nos llegan van justamente en la dirección contraria, en la de seguir escarbando en las heridas, presionando inmisericordemente a las farmacias y, consecuentemente, al modelo asistencial de farmacia que dicen defender ¿?. Resulta toda una paradoja que se siga apretando a la Farmacia —que ha dado la talla en la crisis, manteniendo puestos de trabajos de una manera verdaderamente meritoria— y se apoyen sectores presuntamente estratégicos que ni generan riqueza, ni mantienen o generan empleo de manera significativo. Me cuesta trabajo

entender por qué se toman determinadas medidas de manera unilateral, si haciendo balance de los méritos contraídos por las farmacias —o sea, por los Farmacéuticos— los resultados obtenidos con nuestra colaboración —como por ejemplo la puesta en marcha las políticas de prescripción y dispensación por principio activo o el desarrollo e implantación del sistema de receta electrónica, una innovación que no se hubiera producido sin el compromiso y la aportación de los Farmacéuticos y sin la inversión en equipos y tecnología que hicimos—.

Parece que todo eso se ha olvidado, que no cuenta ya, del mismo modo que tampoco parece contar lo que ahorran las Oficinas de Farmacia al sistema, desgestionando las consultas, evitando problemas con la medicación, favoreciendo un mejor control de los pacientes, trabajando en la adopción de hábitos de vida saludables y contribuyendo, en definitiva, a la prevención de enfermedades y, por tanto, de gasto. En lugar de profundizar en esa dirección, articulando políticas y acuerdos para que las Farmacias puedan implantar servicios que la población (y el sistema) necesita y que está demostrado que ayudan en la aseguramiento de la sostenibilidad del sistema público de salud, la Administración continua hablando sólo de recortes y dinero, algo que está destrozando el sector al completo: Farmacias, Distribución e Industria y afectando a los pacientes gravemente.

Espero equivocarme y espero que se cambie el rumbo, que se alcancen acuerdos lógicos ahora que el momento económico parece además algo más favorable para todo ello. Sólo a través del diálogo sincero y la colaboración leal entre todos los actores podremos cimentar las bases de una prestación farmacéutica viable, sostenible y generadora de valor para los ciudadanos y para el sistema público de salud.

# Ahorrar un 40% en la factura telefónica, también en la doméstica, al alcance de todos los colegiados de forma cómoda y sencilla

El programa TIC Farma del Colegio permite a los farmacéuticos y a su entorno familiar reducir su factura de comunicaciones (voz y datos) con toda seguridad y garantía y con atención personalizada en el Colegio para cualquier consulta o duda. Las comunicaciones entre los adscritos a la red son sin coste.

¿Eres de los que te lamentas por lo que pagas de teléfono en casa? ¿Se te cambia la cara (a blanco) cuando te llega la factura? Pues si eres farmacéutico colegiado de nuestra Corporación, se acabaron tus desvelos. Ahorrar al menos el 40% en la factura telefónica doméstica (voz y datos) está a nuestro alcance. Tanto para nosotros como para nuestro entorno familiar si estas en TIC Farma. Tan real como la vida misma. ¿Cómo? Gracias a este nuevo proyecto de nuestro Colegio, del que ya ofrecimos información en este boletín, y que ofrece ventajas adicionales a todos nuestros colegiados, que van más allá del servicio de telecomunicaciones prestado a las oficinas de farmacia.

Como ya informamos, en virtud del convenio suscrito en su día con Telefónica, nuestra Corporación se ha convertido en integrador de telecomunicaciones y puede obtener, para sus colegiados condiciones mucho más ventajosas también para su consumo doméstico tanto de teléfono como de datos (internet). Para ello, los interesados lo único que tienen que hacer es migrar sus líneas telefónicas personales (y las de su entorno) a TIC Farma contratando el servicio a través de nuestro Colegio. ¿El milagro del ahorro? No hay ningún milagro, sino una explicación muy sencilla. Primero, las llamadas entre líneas adscritas a TIC Farma no tienen coste alguno (llamadas entre compañeros, familiares, amigos...). Segundo, al representar las más de dos mil líneas de teléfono de la farmacia, más todas las líneas domésticas que se nos sumen, el



Colegio está en condiciones de obtener, por volumen, unos precios mucho más competitivos.

Y no sólo precios, sino también servicio, pues ya sabemos que, aunque las compañías suelen decir aquello de que todos los clientes (los grandes y los pequeños) son iguales, de las condiciones más ventajoso-

**todas las comunicaciones, voz y datos, entre los adscritos a TIC Farma son sin coste**

sas y del servicio a medida suelen beneficiarse los mejores clientes, como por otra parte resulta lógico en la óptica de una economía de mercado.

El programa TIC Farma, del que los colegiados pueden conocer más detalles en las

últimas circulares enviadas, accesibles en la zona para colegiados de la web [www.farmaceticosdesevilla.es](http://www.farmaceticosdesevilla.es), o preguntando directamente en el Colegio (donde uno de nuestros profesionales puede atender todas sus dudas), es un buen ejemplo de la evolución y ampliación de nuestra cartera de servicios colegiales, orientadas a lograr beneficios prácticos y concretos para nuestros colegiados, principalmente para su desarrollo profesional pero también en otros ámbitos.

El concepto de cartera de servicios colegiales en el que trabajan los profesionales de la Corporación, a través de las líneas estratégicas que les marcan los órganos de gobierno, se basa en ofrecer a los colegiados prestaciones que éstos no puedan encontrar en el mercado ni en precio ni en calidad similares. Y así en todos los campos, en el de las telecomunicaciones, la formación, la prevención, la asesoría laboral... En esta dirección, es importante subrayar también que cuanto mayor sea la participación de los colegiados en estos nuevos servicios, mejores condiciones podrán irse consiguiendo para todos. En este sentido, el éxito del Colegio será el de todos los colegiados, y viceversa. Por ello, desde estas líneas animamos a todos los farmacéuticos sevillanos a que se sumen a estos nuevos servicios y, particularmente, a este programa TIC Farma. Aunque cambiar de operador siempre es una incomodidad, las ventajas hacen que merezca mucho la pena el esfuerzo. Para acabar de convencerle, mire nuestro video en [www.farmaceticosdesevilla.es](http://www.farmaceticosdesevilla.es)

# El Colegio estrena un nuevo portal de formación on line

Ya están disponibles los contenidos sobre peritos judiciales y cartera de servicios en la dirección [portalformacion.farmaceuticosdesevilla.es/](http://portalformacion.farmaceuticosdesevilla.es/)

El Colegio acaba de estrenar un nuevo portal de formación *on line* con el que refuerza así su apuesta por la formación a distancia y con la máxima flexibilidad para el colegiado. En un contexto de fuerte presión para la Farmacia, no sólo de tipo económica, sino también burocrática, en el que los profesionales apenas si tienen tiempo para la gestión diaria de su Oficina de Farmacia y sin embargo deben encontrarlo también para realizar planificación estratégica y por supuesto para seguir formándose, desde el Colegio tenemos muy claro que debemos ofrecer las máximas facilidades a nuestros colegiados para que puedan seguir creciendo profesionalmente.

Y este Portal de Formación *on line* es una herramienta para ello, y sus primeros contenidos, toda una declaración de intenciones de cómo el Colegio concibe que debe ser esta formación: una formación práctica, útil y eficaz, orientada a que el farmacéutico pueda mejorar la gestión de su oficina de farmacia y que ayude particularmente a facilitar el despliegue de la nueva cartera de servicios en la que nuestra Corporación está trabajando, codo con codo, con CECOFAR. Se trata, en cualquier caso, de una formación totalmente a medida, diseñada para la Farmacia y su equipo, más concretamente, para las necesidades de la farmacia sevillana, con una interfaz de manejo sencillo e intuitivo.

Alojado en nuestra web y disponible ya en la dirección [portalformacion.farmaceuticosdesevilla.es](http://portalformacion.farmaceuticosdesevilla.es), el nuevo portal cuenta por tanto con un espacio específico para la formación en Cartera de Servicios, donde se encuentra ya el curso *on line* sobre Consejo y Gestión Integral



Imagen del Portal del Formación On Line.

de la Dermocosmética y los contenidos ligados a tres cursos presenciales también sobre cartera de servicios ya realizados o en marcha (concretamente la documentación de los cursos I y II sobre "Consejo y Gestión Integral de la Dermocosmética", y del curso presencial "Nutrición en tu farmacia").

También en el apartado de cursos, el colegiado puede encontrar ya formación *on line* en riesgos laborales. En este caso, además, se trata de un curso muy completo e inédito para facilitar al máximo el cumplimiento de las obligaciones en esta materia, incluyéndose cursos para todas las categorías laborales (desde limpieza a auxiliares o adjuntos). También se puede realizar ya *on line* el curso de Peritos Judiciales, que tras su éxito en el formato presencial, se edita ahora en este formato para facilitar al máximo su realización por todos aquellos colegiados interesados.

En el Portal de Formación el colegiado tiene acceso también a la videoteca colegial, con los videos sobre las jornadas de formación e información celebradas en nuestra Corporación, así como al canal Youtube de nuestro colegio con videos tutoriales sobre información y consejos prácticos para la salud.

En las próximas semanas, el Portal de Formación se seguirá llenando de nuevos contenidos que esperamos sean del máximo interés para nuestros colegiados. Animamos a todos a descubrirlo y a seguir mejorando capacidades, porque sin duda la formación va a ser más que nunca la llave del futuro profesional y la llave para mejorar la gestión de la Oficina de Farmacia, evolucionando hacia una Farmacia más personalizada, más orientada al paciente y con servicios de salud más amplios no centrados exclusivamente en el medicamento, pero siempre de valor sanitario.

# Más de 1.000 colegiados en el curso para mejorar la gestión de la Oficina de Farmacia desde una perspectiva integral

El Salón de Actos del Colegio acogió hasta finales de marzo varios módulos en los que han abordado parcelas críticas como la financiera, los recursos humanos o la gestión de compras y ventas

En un contexto marcado por la caída de márgenes y la pérdida de rentabilidad, realizar una buena gestión de la Farmacia como espacio de salud, pero de acuerdo a unos criterios de rentabilidad y eficacia, se ha convertido en una prioridad para todos los Farmacéuticos. Obviamente, no podemos quedarnos de brazos cruzados, y sin renunciar en ningún caso a los principios básicos de nuestro modelo asistencial, y sin olvidarnos por tanto de que la farmacia es sobre todo un establecimiento sanitario, debemos tomar todas las medidas a nuestro alcance para garantizar la viabilidad económica de la oficina de Farmacia, en una situación mucho más adversa.

Decidido a otorgar cobertura formativa (además de tecnológica) a todos los objetivos planteados a la Farmacia en estos tiempos nuevos, nuestro Colegio viene desarrollando distintas iniciativas orientadas a proporcionar al farmacéutico herramientas de apoyo que le sirvan para mejorar la gestión de su botica. Una de ellas, es el programa Sócrates, del que ya hemos hablado en este boletín, una plataforma digital a disposición de todos los farmacéuticos sevillanos.

En esta línea de trabajo ha de situarse el Curso sobre Gestión de la Oficina de Farmacia, que se inauguró el pasado 20 de febrero con un primer módulo dedicado a conocer el funcionamiento de los programas de gestión de las oficinas de farmacia así como de la aplicación de receta electrónica.

La segunda sesión del ciclo, celebrada el 27 de febrero, ha abordado la gestión de los recursos humanos en el ámbito de la botica, desde la selección y contratación



Un momento de la presentación del curso, con Pedro Bueno, Gerente del Colegio, en el Centro. El personal del curso ha sido del Colegio, Permanente y CECOFAR.

del personal, hasta la elaboración de las nóminas y la definición del sistema de cotización a la Seguridad Social.

La tercera jornada del ciclo, ha estado centrada en gestión de compras y ventas. En esta sesión el farmacéutico ha tenido oportunidad de conocer las mejores técnicas para controlar su stock, así como la legislación vigente que regula las ventas en el ámbito farmacéutico.

Dos días después (6 de marzo) le tocó el turno al módulo de Convenios y dispensación que, fundamentalmente, desgranó las características generales que rigen los convenios que componen el Sistema Nacional de Salud: SAS, Muface, Isfas, Mugeju y otros.

Le tomó el testigo el taller dedicado a la gestión de servicios profesionales, que representan una nueva oportunidad de servicios sanitarios a desempeñar desde la Oficina de Farmacia. Tras esta jornada,

que tuvo lugar el 11 de marzo, el curso prosiguió el 13 de marzo con el módulo de gestión de riesgos, que contempla apartados centrados en la prevención de riesgos laborales, protección de datos y seguros.

La contabilidad y las finanzas constituyeron el grueso de la de la sesión del 18 de marzo. Obtener nociones de contabilidad aplicadas a la Oficina de Farmacia, analizar las distintas fórmulas de financiación de la botica o conocer de primera mano cómo utilizar las aplicaciones informáticas que posibilitan controlar las cuentas de la Farmacia fueron algunos de los aspectos a tratar en este taller. El 20 de marzo tuvo lugar la jornada sobre fiscalidad, en la que los farmacéuticos tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las obligaciones fiscales que tiene la Farmacia.

La penúltima sesión del curso de Gestión

de Oficina de Farmacia tuvo lugar el 27 de marzo y se centró en el Reglamento y Plan de Inspección de la Oficina de Farmacia, así como en el procedimiento sancionador. Por último, el curso finalizó el 31 de marzo con un taller práctico que han permitido adquirir destrezas suficientes para el manejo cotidiano del programa informático contable de la farmacia.

“Nuestro objetivo ha sido realizar un curso muy práctico y muy orientado a todos los aspectos críticos de gestión de la oficina de farmacia, con un enfoque integral, tratando de abordar todas las parcelas pero no de un modo generalista, sino específico”, explica Pedro Bueno, gerente del Colegio, que subraya la gran acogida que ha tenido entre los colegiados sevillanos. “Francamente, no creo que en el mercado pueda encon-

**“No creo que en el mercado pueda encontrarse una formación ni parecida, tan directamente orientada a la gestión de la farmacia y con un enfoque tan integral”**

trarse una formación ni parecida, tan directamente orientada a la gestión de la Farmacia y con un enfoque a la vez tan integral y tan ajustado a las necesidades concretas del farmacéutico”, explica Pedro Bueno, que subraya la gran variedad

de parcelas abordadas en el curso: fiscalidad, finanzas, tecnología, gestión de compras y ventas, inspección, servicios profesionales, recursos humanos, receta electrónica, etc.

El precedente de esta acción formativa fue un curso similar desarrollado para los nuevos titulares de Oficina de Farmacia, que sirvió para introducirles en los aspectos claves de la gestión de la botica. “La gran aceptación de este curso fue lo que nos llevó a pensar en desarrollar una acción formativa dirigida a los colegiados, similar en cuanto a la variedad de enfoques tratados, pero con una mayor profundidad en los contenidos”, explica Pedro Bueno.

Impartido por personal del Colegio de la Permanente y de CECOFAR, han pasado por los diferentes módulos más de 1.000 colegiados.

## Nueva edición on line del curso de formación en Dermocosmética

**El Plan de Formación incluye sesiones específicas para conocer la piel, su tipología y cuidados concretos, así como para profundizar en cosmética, fotoprotección, nutricosmética y dermocosmética como complemento terapéutico**

Dada la alta participación registrada en las sesiones celebradas en el salón de actos de la sede corporativa, nuestro Colegio ha decidido llevar a cabo una edición on line del curso ‘Consejo y Gestión Integral de la Dermocosmética’, dirigida a todos aquellos colegiados que desean implantar en su oficina de farmacia el programa de Gestión Integral de la Dermocosmética. El citado curso ya está disponible en el Portal de Formación on line de nuestra Corporación.

Los farmacéuticos sevillanos que realicen este curso on line —como los que hicieron en su momento la versión presencial— recibirán la correspondiente acreditación del Colegio para incorporar esta nueva prestación a su oferta de servicios. El Plan

de Formación incluye sesiones específicas para conocer la piel, su tipología y cuidados concretos, así como para profundizar en cosmética, fotoprotección, nutricosmética

**el curso, disponible en el portal de formación on line de nuestra corporación, dará a quienes lo cursen la acreditación del servicio de dermocosmética**

de Formación incluye sesiones específicas para conocer la piel, su tipología y cuidados concretos, así como para profundizar en cosmética, fotoprotección, nutricosmética y dermocosmética como complemento terapéutico.

Además de la citada acreditación, con la realización de este curso, los farmacéuticos reciben material promocional diseñado por el Colegio para informar de este servicio en la Oficina Farmacia (vinilo, cartel identificativo y otros soportes). Además, la Oficina de Farmacia quedará incluida en una web ([www.carteradeservicios.es](http://www.carteradeservicios.es)) dirigida a los ciudadanos interesados en conocer los nuevos servicios de la farmacia sevillana, figurando en el mapa de farmacias acreditadas. Finalmente, el farmacéutico recibirá el asesoramiento y seguimiento continuado del servicio por parte del Colegio.

## Las jornadas sobre consejo farmacéutico para población pediátrica generaron una enorme expectación

El Colegio prepara ya nuevas sesiones formativas para atender la demanda de los numerosos colegiados que se quedaron sin plaza para este curso

Que la Farmacia es el punto de consulta y referencia de salud más inmediato para los padres con niños pequeños, y que los Farmacéuticos tienen un enorme interés en poder aumentar su formación en esta área, es algo que quedó plenamente patente en la acogida que tuvo el curso "Consejo farmacéutico en población pediátrica", celebrado en el salón de actos de nuestro colegio los días 10 y 17 de febrero.

La expectación despertada por esta iniciativa del área de Formación de nuestro Colegio fue tal que las plazas se agotaron rápidamente, de modo que ya se están planificando nuevas sesiones a fin de poder satisfacer la demanda de numerosos colegiados.

El curso profundizó en temas tales como el tipo de fármacos más comunes que se le suministran al menor; aspectos nutricionales básicos del niño (si es mal comedor, si padece obesidad, diabetes, etc.); cómo han



de tratarse las posibles patologías digestivas; consejos básicos sobre dermatología pediátrica, problemas respiratorios o cómo ha de actuarse ante un cuadro de gripe y/o resfriado. Es decir, los temas habituales que llegan a la oficina de farmacia, planteados por padres y madres que buscan un consejo farmacéutico certero e inmediato.

Las sesiones del curso fueron conducidas

por los doctores Cristóbal Coronel Rodríguez (pediatra, académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla y vocal nacional de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria) y por José Ángel Pérez Quintero (pediatra, profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla). Dos expertos que supieron ser didácticos y a la vez amenos.

## La Farmacia de los niños

El Colegio lanza una campaña para posicionar a la Farmacia como el espacio de salud de referencia, también en consejo pediátrico

'Para ti es lo más importante... Tu información en su salud. Acude a tu farmacia', ese es el título de la campaña que ha lanzado nuestro Colegio con el objetivo de posicionar a la Oficina de Farmacia como el espacio de salud de referencia, también en consejo pediátrico. De forma más concreta, la campaña pretende erradicar algunas ideas erróneas sobre salud pediátrica, que son comunes y que a veces llevan aparejada la necesidad de intervención por parte de las urgencias sanitarias.

Y es que, según estudios publicados, el 80% de las asistencias de un menor a un servicio de urgencias sanitarias son evi-

tables, dado que el cuadro que presenta bien podría haber sido resuelto con el consejo de un profesional farmacéutico o de Atención Primaria. El hecho de pasar por urgencias puede generar incluso otros problemas, ya que son un posible foco de infecciones así como un lugar donde el menor está expuesto a contemplar situaciones de enorme crudeza que pueden generarle un impacto muy negativo.

Para medir el grado de formación de los padres sobre salud pediátrica y detectar estos falsos tópicos, se ha diseñado una encuesta en la que se plantean preguntas

tales como el tipo de alimentación que se debe ofrecer a un lactante, cómo se manifiesta un caso de estreñimiento o diarrea en un menor, cuáles son los síntomas de deshidratación en un niño o cómo se debe actuar ante un golpe o un cuadro febril, entre otras. El cuestionario lleva aparejadas una serie de recomendaciones que barren determinados falsos mitos extendidos entre la población y procuran una mejor atención y cuidados al menor por parte de sus progenitores.



## Nutrición en Farmacia, nuevo programa de la Cartera de Servicios, ya en marcha

Nuestro Colegio ha puesto en marcha el segundo servicio de la cartera que desarrolla en colaboración con Cecofar: "Nutrición en tu Farmacia". La sede del Colegio acogió recientemente la primera

sesión del curso de acreditación para todos aquellos compañeros interesados en ofrecerlo. Las sesiones, eminentemente prácticas, cuentan además de con aspectos teóricos, con un taller de trabajo.

Este curso también puede realizarse de forma virtual a través del Portal de Formación On Line del Colegio, accesible desde nuestra web corporativa [www.farmaceuticosdesevilla.es](http://www.farmaceuticosdesevilla.es)



En la imagen de la izquierda, Jesus Román Martínez, profesor de Alimentación Saludable de la Universidad Complutense de Madrid.

fundación avenzoar

## La Fundación Avenzoar renueva su patronato

Milagros Olías, Joaquín Herrera, Francisco Puerta y Martín Carlos Palomo, nuevos patronos

La Junta Ordinaria del Patronato de la Fundación Avenzoar adoptó, en reunión del 17 de diciembre de 2013, nombrar a cuatro nuevos patronos de la misma. Los nuevos integrantes del Patronato son: Milagros Olías Valdés, actual vocal de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio de Farmacéuticos; Joaquín Herrera Carranza; Francisco Puerta Puerta y Martín Carlos Palomo. Estos farmacéuticos sustituyen a Modesto Curiel, Concha Ruiz-Tagle, M<sup>a</sup> Antonia Moreno y Manuel Rodas en el Patronato de la Fundación.

Los nuevos patronos juraron su cargo ante el presidente y el secretario, José Antonio Neto y Gonzalo Rodríguez-Buzón, respectivamente, así como del presidente del Colegio, Manuel Pérez.



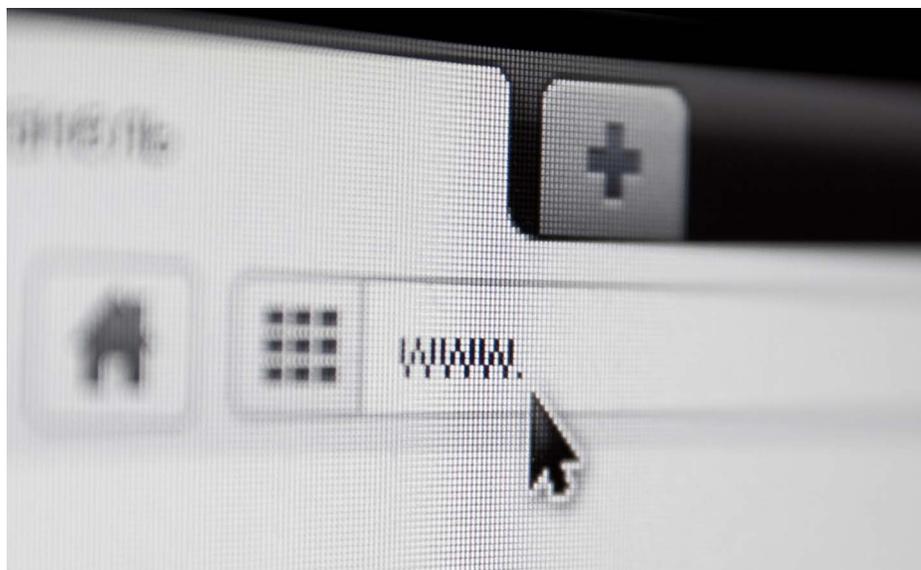
# El Colegio mejora espectacularmente su posicionamiento SEO y avanza dos millones de puestos en el ranking de ALEXA con su nueva página web

Ha recibido más de 36.000 visitas en apenas tres meses de funcionamiento, con una tendencia continuada de crecimiento en el número de visitas y visitantes únicos

El portal líder en análisis de posicionamiento y notoriedad digital ALEXA, conocido por su ránking mundial de páginas webs, ha subido en más de dos millones la valoración de la presencia de nuestra Corporación en Internet, que, con la nueva página web, ha pasado de ocupar el puesto 5.563.513 del mundo (fecha de consulta, el 20 de septiembre de 2013) al 2.912.414 del mundo (fecha de consulta, el 21 de febrero de 2014). Desde su apertura, la nueva web, en [www.farmaceticosdesevilla.es](http://www.farmaceticosdesevilla.es), ha registrado más de 36.000 visitas, que han visitado 193.273 páginas dentro de la web. La media tanto de visitas como de visitantes únicos no ha dejado de crecer. Así, en los días de

**La media, tanto de visitas como de visitantes únicos, no ha dejado de crecer, desde las 3.767 visitas de noviembre a las 13.499 de enero**

noviembre que estuvo activa, la página web recibió 3.767 visitas, procedentes de 2.824 visitantes únicos. En diciembre, 10.665 visitas, procedentes de 7.092 visitantes únicos. Y en enero, el último mes



completo en el momento de edición de este número, 13.449 visitas, procedentes de 9.173 visitantes únicos.

El cómputo de visitas por contenidos revela la importancia que los contenidos dinámicos (las noticias de actualidad) tienen en la dinamización de las visitas. Así, las noticias de actualidad reciben una media de 150-200 visitas. Noticias que aún están en portada como la ampliación del plazo para participar en la encuesta de enfermedades raras o las herramientas para una mejor gestión de la oficina de farmacia ya han superado las doscientas noticias. En estos meses, asimismo, muchas de las noticias de actualidad colegial, como la puesta en marcha del programa de dermocosmética de la Cartera de Servicios, o la relativa a la fiestas Patronales, entre otras, han figurado entre

los diez contenidos más visitados del mes. Otra buena noticia es el amplio número de visitas a "¿Quiere colegiarse?" (más de 2.844 vistas en estos meses)?, unas de las secciones fijas más vistas de toda la web.

## Posicionamiento SEO

Pero el avance más espectacular se ha producido sin duda en el posicionamiento SEO de la Corporación (posicionamiento no pagado comercialmente en Internet), donde nuestro colegio ya aventaja al resto de corporaciones farmacéuticas españolas. Escribiendo la palabra "farmacéticos" o "farmacia" en cualquiera de los principales buscadores, la página web del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla es una de las primeras en aparecer, y siempre sale en la primera página.

# El Colegio lanza la I Encuesta Nacional sobre Enfermedades Raras y Profesionales de Oficina de Farmacia

La recogida de datos se lleva a cabo a través de la red de oficinas de Farmacia de toda España y se ha ampliado hasta conseguir un número representativo de encuestas



El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha lanzado la I Encuesta Nacional sobre Enfermedades Raras y Profesionales de Oficina de Farmacia, una iniciativa con la que se pretende conocer de primera mano las necesidades socio-sanitarias de los pacientes de las patologías de baja prevalencia (de los cuales, se calcula que existen unos 3 millones en toda España) y así poder prestarles una atención más adecuada.

La recogida de datos se lleva a cabo a través de la red de oficinas de farmacia de toda España. Desde cualquier botica nacional se podrá completar la encuesta, disponible en la web del Colegio.

El objetivo es llegar al máximo número posible de pacientes de enfermedades raras, brindándoles la oportunidad de responder desde su botica más cercana a un cuestionario que le planteará preguntas acerca de sus necesidades sanitarias y que pueden responder asesorados por un profesional farmacéutico. El cuestionario plantea consultas de diversa índole, relativas, por ejemplo, a datos demográficos, a su realidad socio-económica, a la actividad diaria que desempeña el paciente, si cuenta con un diagnóstico adecuado de su patología, si cuenta con tratamiento efectivo para su dolencia y la tipología del mismo, si puede cubrir correctamente sus nece-

sidades socio-sanitarias (en cuanto al acceso de medicamentos, productos de parafarmacia, alimenticios, material de cura, etc.) o su grado de discapacidad y dependencia, entre otras cuestiones.

el blog del diario el país, “qué medidas para...” ha recogido un post sobre medicamentos huérfanos y enfermedades raras con un link a nuestra encuesta, lo que le dará mayor viralidad

Una vez finalizado el plazo de recogida de datos, el Colegio tabulará todas las muestras recogidas con el fin de elaborar un estudio que ponga de manifiesto las necesidades de los pacientes y familiares aquejados por estas dolencias, sus demandas así como la realidad a la que se enfrentan a diario.

Se trata de una iniciativa pionera y única de nuestro Colegio, enmarcada dentro de nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa, y que vuelve a acreditar el compromiso especial de nuestra Corporación con la causa de los pacientes que sufren enfermedades raras.

# Sevilla, ciudad “referente” en enfermedades raras

La Fundación Mehuer y el Colegio reciben el respaldo institucional del Ayuntamiento a su trabajo en favor de los afectados por las patologías de baja prevalencia

Sevilla es desde el pasado 19 de febrero “ciudad referente en investigación y atención a pacientes con enfermedades raras”, un título que otorga respaldo institucional al trabajo a favor de los afectados que desde hace más de quince años vienen desarrollando entidades de la ciudad como el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla o la Fundación Mehuer y en el que han contado con el apoyo de la sociedad sevillana y andaluza.

Esta declaración se ha plasmado en un acuerdo rubricado por el alcalde de la ciudad, Juan Ignacio Zoido; el presidente de FEDER, Juan Carrión, y el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Fundación Mehuer, Manuel Pérez, que establece líneas de colaboración y coordinación entre las partes con el fin de llevar a cabo, entre otras, acciones de sensibilización, iniciativas formativas y estudios de investigación que promuevan una mejor atención a las personas afectadas por patologías raras.

**el respaldo institucional resulta importante y necesario para fomentar y aumentar las acciones de apoyo que se desarrollan**

Desde el Área de Asuntos Sociales del consistorio hispalense se coordinará la puesta en marcha y gestión de los distintos grupos de trabajo que se conformen de acuerdo a los fines que persigue esta propuesta y cederá



Manuel Pérez con el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, la delegada de bienestar Social, María Dolores de Pablo Blanco; el Presidente de FEDER, Juan Carrión y la Delegada de FEDER en Andalucía, Gema Esteban.

las instalaciones necesarias para el correcto desarrollo del mismo. La Fundación Mehuer y el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, por su parte, serán responsables del asesoramiento técnico y sanitario de las acciones que se lleven a cabo, mientras que FEDER ejercerá su apoyo poniendo a disposición del proyecto sus canales de comunicación y sirviendo de vínculo con las distintas asociaciones de pacientes interesadas.

Con esta Declaración Institucional como ciudad Referente en ER, Sevilla consolida una trayectoria que iniciara hace quince años. En 1997, la capital hispalense vio nacer el germen de lo que sería al poco la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER). Fue un farmacéutico sevillano, Moisés Abascal, el impulsor del movimiento asociativo de los pacientes afectados por patologías raras. Abascal, que atendía en su farmacia a algunos afectados, se involucró con ellos hasta el punto de solicitar a su colegio profesional algún

tipo de ayuda o para esas personas de cuyas patologías prácticamente nadie había oído hablar entonces. Así nació FEDER, cuyo primer presidente fue Abascal, y así nació también el Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, que cada dos años se celebra en Sevilla impulsado por el Colegio de Sevilla y la Fundación Mehuer. Desde entonces se han sucedido ya seis ediciones de este encuentro que reúne a algunos de los principales expertos de nuestro país y de fuera de él, así como a gestores políticos y pacientes; se han dotado un total de 13 becas de investigación; se han convocado premios periodísticos para fomentar la difusión de la problemática que afecta a estos enfermos y se ha dado lectura, en tres ocasiones, con el objetivo de dotar fondos para la investigación, a la Declaración de Sevilla sobre Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, iniciativa que siempre ha contado con una notable adhesión de la sociedad civil sevillana.

## IV Jornadas Farmacéuticas Andaluzas

La Farmacia tiene ante sí un futuro prometedor de la mano de las nuevas tecnologías, la atención personalizada y la prevención de patologías. Así lo cree Hemant Patel, secretario del Comité Farmacéutico de North East London, y uno de los mayores expertos en Farmacia y Gestión del Cambio de Europa, y así lo expuso durante las IV Jornadas Farmacéuticas Andaluzas, celebradas en Punta Umbría

A juicio de Patel, el futuro de la oficina de farmacia pasa por fomentar el conocimiento y la innovación y menos el producto. "Será un espacio de salud y atención personalizada para ayudar a prevenir patologías y asegurar la adherencia a los tratamientos", explicó. En la transición hacia ese nuevo destino, la botica contará con una herramienta al alcance de todos y barata: las nuevas tecnologías. Porque con algo tan cotidiano como un smartphone hoy día ya es posible tener un canal directo, eficaz y de bajo coste para atender a nuestros pacientes de forma permanente y personalizada.

Asimismo, Hemant Patel explicó que las nuevas tecnologías también permitirán a los farmacéuticos centrar sus esfuerzos en tareas que hasta ahora quedaban relegadas a un segundo plano, tales como emplear sus conocimientos y habilidades en mejorar el rendimiento de los tratamientos y en conocer mejor qué necesita un paciente.

Para generar este cambio, Patel asegura que son necesarias dos premisas fundamentales: "que las administraciones establezcan el marco político necesario que aliente la innovación y libere al profesional de la burocracia actual, y dos, que la profesión impulse y se crea el cambio. Porque la verdadera transformación, el cambio, es el que surge desde dentro de las organizaciones, nunca impuesto desde fuera", concluyó.

La inauguración de las Jornadas estuvo a cargo del Viceconsejero de Salud, Aquilino Alonso, y contó también con la presencia de la Delegada Provincial de Salud de Huelva y de la Presidenta del Consejo General, Carmen Peña. Durante las mesas se debatieron temas como la nueva cartera de servicios profesionales; la necesidad de una eficaz gestión de la Oficina de Farmacia; la fidelización de pacientes; el coaching para sacar el máximo rendimiento del equipo de trabajo; la utili-



Arriba, Mesa Inaugural. EN medio, un momento de la intervención de Patel y de María Isabel Andrés. Abajo, Manuel Pérez momentos antes de su intervención con Francesc Pla, Manuel Fuentes, Jesús Gómez y José Ramón Luis-Yague.

zación de las nuevas tecnologías (farmacia 2.0); las recientes medidas políticas introducidas a nivel nacional y autonómico; el sistema retributivo actual, la importancia de una correcta comunicación con los medios y de una buena proyección del trabajo de la Oficina de Farmacia, o la percepción que de la Farmacia tienen otros agentes del contexto profesional y social (médicos, administración, pacientes y enfermeros). Por parte de nuestro Colegio, participó en la Mesa Redonda "La

salud de la farmacia actual, superando retos" el presidente del COFSE, Manuel Pérez, además de la vicesecretaria, María Isabel Andrés, que tuvo también una ponencia en la Mesa "La Oficina de Farmacia como Área de Salud" en la que pudo contar la experiencia de cambio vivida en su oficina de farmacia en los últimos años para un convertirla en un espacio de servicios de salud y calidad de vida y hacer partícipe a su equipo de la nueva orientación estratégica.



## A la Facultad de Farmacia de Sevilla, por su XL Aniversario

Nuestra primera copa de este Farmapress debe ser para la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, que en este curso celebra su XL aniversario. A largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias. Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se iniciaron transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se creó la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que impartió 5 cursos académi-

cos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia. No fue hasta cien años más tarde, en el curso 1973/74, cuando se creó en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo. Su emplazamiento fue la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad se trasladó al Campus de Reina Mercedes, edificio en donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02. En el curso académico 2013/14, que marca el 40 aniversario de la



Facultad de Farmacia en Sevilla, obtendrán su Licenciatura los alumnos de la trigésima séptima promoción, mientras que los alumnos de nuevo ingreso formarán la cuadragésimo primera. Más de 7.600 farmacéuticos se han formado en la Facultad de Sevilla en estos cuarenta años de historia.



Inaugurado con la presencia de varios miembros de nuestra Junta de Gobierno, debemos dar nuestra más sincera enhorabuena al promotor de esta iniciativa, el profesor de la Facultad de Farmacia Antonio Ramos Carrillo. El Museo se puede visitar previa cita, solicitándolo a través del correo electrónico [antonioramos@us.es](mailto:antonioramos@us.es). Os animamos a hacerlo y a entrar en la pá-

## Al Museo de Historia de la Farmacia de la Universidad de Sevilla

gina web sobre este Museo, en la dirección <http://institucional.us.es/museohistfarm/web/index.htm>. Para abrir boca, os dejamos con el maravilloso texto de presentación que encontramos en la citada web: "La farmacia, además de una profesión y un conjunto de ciencias destinadas fundamentalmente a la preparación del medicamento y a la restauración o mantenimiento de la salud pública, es también belleza. Belleza de unos utensilios y locales, mediante los cuales los profesionales han podido ejercer su labor a lo largo de los siglos. En este Museo mostramos una panorámica de la actividad profesional y científica de los farmacéuticos en el siglo XIX y principios

del XX, en una época en que la revolución industrial modificaría, como en otras tantas disciplinas, la estética y la dinámica del mundo farmacéutico. Constituye el Museo una colección del utillaje farmacéutico destinado a la consecución del bienestar de la persona, a la lucha contra la enfermedad. Material que va desde la elaboración, la conservación y la propia dispensación del medicamento, hasta útiles para el análisis, colección de simples vegetales, especialidades farmacéuticas catalogadas por formas farmacéuticas, publicidad, libros y cuadros de oficinas de farmacia. Todo ilustrado con cartelas indicativas del contenido de las baldas".

### La frase

*"La farmacia es eficaz para el paciente y eficiente para el sistema"*

Carmen Peña, presidenta del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos

## Facturación mes de enero 2014

| PVP            | PVP MEDIO | MES    | ACUMULADO |
|----------------|-----------|--------|-----------|
| SAS            |           | 0.78 % | 0.78 %    |
| LIBRES         |           | 1.85 % | 1.85 %    |
| TOTAL          |           | 0.85 % | 0.85 %    |
| ANDALUCÍA      |           |        |           |
| NACIONAL       |           |        |           |
| <b>RECETAS</b> |           |        |           |
| SAS            |           | 3.76 % | 3.76 %    |
| LIBRES         |           | 1.10%  | 1.10 %    |
| TOTAL          |           | 3.61 % | 3.61 %    |
| NACIONAL       |           |        |           |

| FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA |                 |           |         |
|---------------------------------|-----------------|-----------|---------|
|                                 | PVP             | RECETAS   | MEDIA   |
| CAPITAL                         | 17.083.734,68 € | 1.420.488 | 12,03 € |
| PROVINCIA                       | 25.293.539,14 € | 2.181.326 | 11,60 € |

| VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA |         |         |  |
|-------------------------------|---------|---------|--|
|                               | PVP.    | RECETAS |  |
| CAPITAL                       | 40,31 % | 39,43%  |  |
| PROVINCIA                     | 59,69 % | 60,57 % |  |
| TOTAL PVP.                    |         |         |  |

La facturación de enero se ha abonado el 10 de marzo.

| FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA |         |  |           |
|------------------------------|---------|--|-----------|
|                              | MES     |  | ACUMULADO |
| COLEGIO                      | 11,77 € |  | 11,77 €   |

| TIRAS REACTIVAS            |                           |              |            |
|----------------------------|---------------------------|--------------|------------|
|                            |                           | MES          | ACUMULADO  |
| UNIDADES DISPENSADAS       |                           | 22.283       |            |
| PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER | 536.433,57+<br>366.126,36 | 1.277.254,17 | 341.764,30 |
| MEDIA                      | 57,32 €                   | 374.694,24   |            |

| PIU                                         |              |              |           |
|---------------------------------------------|--------------|--------------|-----------|
|                                             |              |              |           |
| UNIDADES DISPENSADAS                        | 37.734 U     |              |           |
| PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA, | 1.311.782,47 | 1.415.362,04 | 89.296,27 |
| DIFERENCIA P.M. MEDIA                       | 103.579,57   | 37,51 €      |           |

| ABONO DE FARMAINDUSTRIA |  | 1.331.327,96 € |
|-------------------------|--|----------------|
|-------------------------|--|----------------|

| DEDUCCIÓN    |                             |
|--------------|-----------------------------|
| DESCUENTOS   | RD 823/2008+DR8/2010        |
| PVP DEDUCIDO | 1.819.265,01+1.948.368,78 € |
| TOTAL        | 2.885.813,94 €              |

## Facturación mes de febrero 2014

| PVP            | PVP MEDIO | MES     | ACUMULADO |
|----------------|-----------|---------|-----------|
| SAS            |           | 0,97 %  | 0,87 %    |
| LIBRES         |           | 1,10 %  | 1,50 %    |
| TOTAL          |           | 0,98 %  | 0,91 %    |
| ANDALUCÍA      |           |         |           |
| NACIONAL       |           |         |           |
| <b>RECETAS</b> |           |         |           |
| SAS            |           | 1,51 %  | 2,71 %    |
| LIBRES         |           | -2,08 % | 0,38 %    |
| TOTAL          |           | 1,31%   | 2,53 %    |
| NACIONAL       |           |         |           |

| FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA |                 |           |         |
|---------------------------------|-----------------|-----------|---------|
|                                 | PVP             | RECETAS   | MEDIA   |
| CAPITAL                         | 14,932,735,64 € | 1,228,667 | 12,15 € |
| PROVINCIA                       | 21,857,823,90 € | 1,857,018 | 11,77 € |

| VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA |         |         |  |
|-------------------------------|---------|---------|--|
|                               | PVP.    | RECETAS |  |
| CAPITAL                       | 40,50 % | 39,80 % |  |
| PROVINCIA                     | 59,50 % | 60,20 % |  |
| TOTAL PVP.                    |         |         |  |

| FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA |         |  |           |
|------------------------------|---------|--|-----------|
|                              | MES     |  | ACUMULADO |
| COLEGIO                      | 11,92 € |  | 11,84 €   |

| TIRAS REACTIVAS            |                           |              |            |
|----------------------------|---------------------------|--------------|------------|
|                            |                           | MES          | ACUMULADO  |
| UNIDADES DISPENSADAS       |                           | 19,696 U     |            |
| PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER | 476.725,74+<br>332.914,54 | 1.134.979,88 | 325,339,60 |
| MEDIA                      | 57,62 €                   |              |            |

| PIU                                         |                                                      |  |  |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------|--|--|
|                                             |                                                      |  |  |
| UNIDADES DISPENSADAS                        | 32,849 U                                             |  |  |
| PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA, | 1.142.179,03<br>1230.790,68+<br>77.832,40+88.611,65+ |  |  |
| DIFERENCIA P.M. MEDIA                       | 37,47                                                |  |  |

| ABONO DE FARMAINDUSTRIA |  | 1,160,841,10 € |
|-------------------------|--|----------------|
|-------------------------|--|----------------|

| DEDUCCIÓN    |                                |
|--------------|--------------------------------|
| DESCUENTOS   | RD 823/2008+DR8/2010           |
| PVP DEDUCIDO | 1.586.325,19<br>1.697.870,13 € |
| TOTAL        | 2..303.281,93 €                |

# Síguenos

Ahora también puedes seguir  
toda la actualidad de tu Colegio  
y de la Farmacia en



@COF\_Sevilla

**COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACÉUTICOS DE SEVILLA**



**REAL E ILUSTRE  
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE SEVILLA**